

2024-08-05

Ernesto Alarcón del PRI impugnará asignación de diputaciones plurinominales en CDMX; él acusa sobrerrepresentación de Morena

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/diputado-del-pri-impugnara-asignacion-de-diputaciones-plurinominales-en-cdmx-por-sobrerrepresentacion-de-morena/>

El diputado local del PRI, Ernesto Alarcón, quien quedó fuera de la asignación de diputaciones de Representación Proporcional al Congreso de la Ciudad de México debido al acuerdo emitido por el Instituto Electoral local y por la ratificación de éste en el Tribunal Electoral capitalino, adelantó que acudirá a la Sala Regional y de ser el caso a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para evitar una sobrerrepresentación de Morena y aliados.

Precisó que el fallo que hizo "en lo oscuro" el Tribunal Electoral de la Ciudad de México es una clara ilegalidad que pretende torcer la voluntad de los votantes.

El priista reconoció a magistrados María Antonieta González y Juan Carlos Sánchez León, quienes no avalaron el fallo al que llegó el Tribunal Electoral local en una sesión de tan solo 13 minutos de duración.

"Por supuesto acudiré a la Sala Regional y de ser necesario a la Sala Superior del TEPJF para que se le haga justicia, no sólo a la oposición, sino, sobre todo, a quienes en los pasados comicios acudieron a las urnas a manifestar su voluntad", dijo.

Alarcón Jiménez expresó su confianza en que el organismo federal electoral reconozca la razón jurídica que le asiste a quienes han acudido a impugnar el "reparto ilegal y violatorio de las diputaciones plurinominales del Congreso capitalino", como el PAN y Movimiento Ciudadano, y subrayó que debe ser respetada la decisión de los ciudadanos expresada en las urnas.

"Tenemos plena confianza en que nos darán la razón, toda vez que los argumentos que plasmamos en la demanda son muy claros y aportamos abundantes y contundentes pruebas", concluyó.

LL